



Los retos del sector hortofrutícola español: mejorar la competitividad y gestionar las crisis

JOSÉ MARÍA POZANCOS
Director de FEPEX

La exportación española de frutas y hortalizas frescas totalizó 9,4 millones de toneladas en 2008, observándose una caída del 1,8% con relación al año anterior. A la UE se han destinado el 94% de las exportaciones, el mismo porcentaje que en el año 2003. En el periodo 2004-2008, la exportación española ha crecido un 1,7%, mientras que la exportación de Países Bajos ha crecido un 15,2%, siguiendo una tendencia creciente constante, y alcanzando un volumen máximo récord de 7.705.600 toneladas. Asimismo, y para el mismo periodo, las exportaciones de Marruecos a la UE han crecido un 34%, alcanzando también un volumen récord de 970.287 toneladas.

Estos datos ponen en evidencia que

nuestro modelo productivo, basado en las ventajas climáticas naturales de las regiones exportadoras y en nuestra situación geográfica, está dejando de ser competitivo frente a otros países productores que o bien han establecido en sus explotaciones un clima controlado y rigurosamente adaptado a las necesidades de las diferentes especies cultivadas, lo que les permite obtener unos rendimientos por metro cuadrado hasta seis veces superiores, o bien tienen unos costes salariales muy inferiores a los nuestros, con un diferencial que llega a ser del 1.000% en el caso de Marruecos (0,5 euros/hora trabajada frente a 7 euros/hora trabajada), e incluso este porcentaje es mayor con relación a otros países competidores del continente africano.

Asimismo, en el periodo analizado la estabilización de los volúmenes exportados coincide con un fuerte incremento de todos los costes de producción, incremento que no se ha trasladado a los precios, que han permanecido constantes e incluso decrecientes en algunos productos, poniendo en evidencia también el insuficiente desarrollo de las medidas de prevención y gestión de las crisis de mercado y de control de las importaciones, que provocan el hundimiento de los precios en los mercados comunitarios. La estabilización de los precios afecta negativamente a la capacidad del sector para realizar el esfuerzo inversor necesario con el fin de establecer un nuevo modelo productivo. Sin embargo, es prioritario superar el diferencial tec-



nológico en las explotaciones de invernadero, que provoca un diferencial de rendimientos insostenible a medio plazo, y acelerar la reconversión varietal en las de aire libre para recuperar la competitividad en calidad y también en rendimientos y calendarios con relación a nuestros competidores comunitarios y de países terceros.

Las características que reúne el sector hortofrutícola deberían facilitar la adopción de medidas extraordinarias de política agraria y comercial que faciliten la transición hacia un nuevo modelo productivo y de gestión. El sector se caracteriza por estar presente en la mayor parte del territorio nacional, por la multiplicidad y diversidad de los productos que abarca, por mantener su actividad durante todo el año, por el alto valor añadido que generan

sus producciones y por su carácter intensivo en mano de obra. Se caracteriza también por su orientación exportadora, destinando al mercado exterior un porcentaje mayoritario de la producción de las principales zonas productoras.

Estas características, que dan respuesta a problemas básicos de la economía española, como son el paro y el déficit exterior, deberían ser tenidas en cuenta por las Administraciones, y especialmente en un entorno como el actual marcado por la recesión económica, para implementar medidas urgentes que permitan, por un lado, financiar las inversiones destinadas a mejorar la competitividad y, por otro lado, facilitar la adopción de determinadas medidas que, prácticamente sin coste presupuestario, contribuyan a mejorar la posición del sector en los mercados exte-

riores. Las medidas que FEPEX ha propuesto tienen los siguientes objetivos:

En las explotaciones de invernadero:

- Incrementar los rendimientos y la productividad con el fin de reducir los costes unitarios de producción e incrementar la calidad de los productos.

En las explotaciones de aire libre:

- Mejorar la calidad, tanto de las características organolépticas como de las comerciales de las frutas, equilibrando y ampliando los calendarios de comercialización.

En el conjunto del sector:

- Reforzar la orientación al mercado de la organización sectorial en función de la rentabilidad, facilitando la adopción de medidas adecuadas de prevención y gestión de crisis de mercado.

CAMBIO DE MODELO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD

En las explotaciones de invernadero proponemos un nuevo modelo de invernadero incorporando cogeneración, para dotarlo con calefacción, temperatura controlada, aprovechamiento del CO₂ y opcionalmente iluminación. El modelo está basado en invernaderos con alto nivel de estanqueidad que incorporan calefacción, iluminación y fertilización con CO₂. Este tipo de explotaciones requiere el uso de la cogeneración, sistema que se considera prioritario y que se puede implantar de forma inmediata porque está plenamente desarrollado y adaptado a las explotaciones de invernaderos de otros países, sin descartar otros sistemas basados en la energía eólica o solar.

La cogeneración, a pesar de su importancia, es un sistema insuficientemente divulgado en el sector. Se trata de un sistema eficiente de generación de energía que permite la transformación de la energía del combustible en energía eléctrica (41%) y energía térmica (50%), procediendo esta última de la recuperación del calor de la refrigeración del motor, con unos

Frutas y hortalizas frescas 5 al día

PERSIMON

BOUQUET

El kaki que se come duro

Sigue procesos de maduración diferentes, aprendidos de los agricultores del Lejano Oriente y actualizados por Anecoop. En su estado maduro mantienen un color anaranjado y una consistencia firme similar a la del melocotón, que junto a su característica dulzura, lo convierten en una fruta sabrosa y fácil de pelar o cortar.

El persimon comercializado bajo la marca Bouquet, implica el compromiso de Anecoop de ofrecer sólo fruta de calidad excepcional.

Pero además cuenta con el respaldo de la Denominación de Origen Kaki Ribera del Xúquer. Una certificación oficial, que aparece correctamente sellada y numerada en cada envase.



ANECOOP

Monforte, 1 Entlo. 46010 Valencia (Spain)
Tel. +34 963 938 500 · Fax +34 963 938 510
E-mail: info@anecoop.com · www.anecoop.com



rendimientos caloríficos entre el 41% y el 43%. Cuando esta energía térmica se recupera en forma de agua caliente, a 90 °C, que es la temperatura adecuada para la calefacción de los invernaderos, el sistema de cogeneración se denomina de alta eficiencia, alcanzándose un rendimiento eléctrico equivalente del 75%, frente al mínimo de cogeneración, que según establece la Directiva 2004/8/CE es del 55%. Como beneficios asociados a la cogeneración cabe destacar el ahorro de energía primaria, la eliminación de pérdidas en la red y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo de esta manera a cumplir con los compromisos del Protocolo de Kioto.

En explotaciones de aire libre, el plan que hemos presentado propone priorizar la reconversión varietal de frutales, en el marco de los programas de desarrollo rural. La mejora de las características organolépticas y comerciales de las diferentes especies frutícolas y la consecución de un calendario de comercialización más extenso se ha convertido en un factor de competitividad estratégico frente a la competencia intra y extracomunitaria en el sector de las frutas. En el pasado, la adaptación permanente a la evolución de la demanda era un requisito suficiente pa-

ra mantener la competitividad de las explotaciones. Actualmente su cumplimiento es insuficiente para mantener nuestra cuota de mercado por el fuerte crecimiento de la competencia intra y extracomunitaria, con nuevos productos y variedades, que incorporan mejoras organolépticas y comerciales, procedentes de explotaciones mejor dimensionadas y con mayores rendimientos y con menores costes unitarios.

Para mejorar la posición del sector en los mercados se propone, entre las principales actuaciones, desarrollar los instrumentos previstos en la OCM de frutas y hortalizas para la prevención y gestión de crisis de mercado. La experiencia está demostrando, caso de los Países Bajos, que la concentración comercial de la oferta no es una respuesta suficiente a la concentración de la distribución. Para ello se propone que se declaren las circunscripciones económicas reguladas en la OCM de frutas y hortalizas, y facilitar la aplicación de la extensión de acuerdos, previstos también en la OCM, adoptados por las asociaciones de las organizaciones de productores y/o, en su caso, por las organizaciones interprofesionales, lo que requiere facilitar su constitución y funcionamiento.

LA POLÍTICA COMERCIAL ES DECISIVA EN UN SECTOR QUE DEPENDE DEL MERCADO

Las medidas propuestas serían insuficientes si no se modifica sustancialmente la política comercial de la Comisión Europea, especialmente en lo relativo a las concesiones comerciales y al control de las importaciones, así como a la reforma del sistema de precios de entrada.

El sector de frutas y hortalizas en fresco obtiene la mayor parte de sus rentas del mercado. Las ayudas que se reciben son a través de la OCM de frutas y hortalizas y un amplio colectivo de agricultores, los que no están agrupados en organizaciones de productores, no obtiene ninguna ayuda, consiguiendo la totalidad de su renta en el mercado. La UE representa, además, el 94% de nuestras exportaciones. Por tanto, la política comercial de la UE es decisiva, tanto desde el punto de vista de mantenimiento de la preferencia comunitaria como las actuaciones que se emprendan de cara a la apertura de nuevos mercados.

Las negociaciones comerciales con determinadas áreas geográficas están concentrando sus concesiones de forma significativa en el sector de frutas y hor-



talizas, y en los calendarios del sector español, afectando muy negativamente a la situación de los mercados y en consecuencia a la viabilidad de la actividad productiva.

Los productores de terceros países tienen además ventajas en el ámbito productivo, porque pueden utilizar en el manejo de las explotaciones en sus respectivos países productos fitosanitarios prohibidos en la UE. Productores de terceros países tienen mayor disponibilidad de productos fitosanitarios que los europeos, al haberse eliminado el uso en Europa de algunas sustancias activas por no cumplir con determinados parámetros de seguridad del aplicador o por su impacto medioambiental.

Por otro lado, la ausencia de controles a la importación que verifiquen el cumplimiento de la normativa comunitaria sobre higiene, seguridad alimentaria, trazabilidad, así como en relación al medio ambiente, exigidas a los productores comunitarios, genera desventajas adicionales, que se suman a las ya existentes como consecuencia de los mayores costes de producción comunitarios, tanto salariales como sociales. Mientras, asistimos a un proceso de establecimiento de trabas comerciales en determinados países con

notable poder adquisitivo que siguen prácticamente cerrados a las exportaciones comunitarias mediante el establecimiento de barreras técnicas. Esto se pone de manifiesto por el escaso crecimiento (2%) de las exportaciones comunitarias de frutas y hortalizas a Estados Unidos durante el periodo comprendido entre 2001 y 2007, o el descenso de las exportaciones de la UE a Japón durante el mismo periodo sobre una ya de por sí escasísima base de partida (21.400 toneladas en 2001) y las nuevas medidas adoptadas recientemente por Rusia.

Por ello, desde FEPEX consideramos necesario que no se hagan concesiones adicionales, especialmente en productos y periodos sensibles. Es prioritario eliminar las ventajas otorgadas en el manejo de los cultivos a los productores de países terceros, permitiéndoles utilizar productos fitosanitarios prohibidos en la UE y es necesario establecer un mayor control a la importación que verifique el cumplimiento de la normativa comunitaria sobre higiene, seguridad alimentaria, medio ambiente y trazabilidad.

Consideramos también prioritario que se reforme el sistema de precios de entrada porque es el único instrumento que puede garantizar que los productos impor-

tados respetan unos precios mínimos, evitando el hundimiento de los mercados.

EL CASO DE MARRUECOS Y LOS PRECIOS DE ENTRADA

El caso de Marruecos es representativo de la política llevada a cabo por la UE y de cómo debe cambiar. Las importaciones de tomate procedente de Marruecos incumplen lo establecido en el Acuerdo de Asociación, tanto en términos de contingentes como de precios de entrada. FEPEX denunció la situación ante la OLAF en el año 2004 y 2005 por la utilización fraudulenta que estaban realizando los importadores del régimen de precios de entrada para no pagar los derechos de aduana adicionales en las importaciones de tomate de Marruecos. La Oficina de Lucha Contra el Fraude de la UE nos dio la razón. En su carta del 6 de diciembre de 2007, la jefa de Unidad de la OLAF confirmaba que “la utilización abusiva del método deductivo permitía a los operadores evadirse del pago de los derechos adicionales previsto por la reglamentación”. Continuaba exponiendo que “el método de cálculo adoptado por los importadores no tenía otro objetivo que el de evitar el pago de derechos



adicionales normalmente exigibles”, confirmando que se llevará a cabo un procedimiento de recuperación.

El Cuerpo Especial de Inspectores de la Comisión elaboró un informe de auditoría sobre la aplicación del Reglamento (CE) número 3223/94 sobre el régimen de importación, dado a conocer en septiembre de 2006, que constataba la existencia de múltiples irregularidades. Entre ellas destacaba que no había control sobre la veracidad de las facturas entregadas en el despacho de aduanas y que no se había pagado nunca el derecho de aduanas adicional íntegro porque existe una gestión “creativa” del despacho de aduanas, lo que permite reducir el pago de derechos

de aduanas específicos.

A pesar de estar incumpliendo las condiciones de importación previstas en el Acuerdo de Asociación, en las negociaciones actuales para la renovación del Protocolo Agrícola se está negociando un aumento de los contingentes de tomate para Marruecos y una liberalización prácticamente total de envíos de frutas y hortalizas a la UE.

La política de la Comisión debe cambiar con relación a los precios de entrada y emprender la reforma, tal y como piden no sólo nuestra organización sino también los productores franceses, ingleses, holandeses, belgas y polacos que constituimos el Grupo Europeo de Productores

de Tomate. Este grupo, constituido a iniciativa de FEPEX en 2004, ha reiterado la necesidad de la reforma de los precios de entrada.

La reforma del sistema de precios de entrada es recomendada incluso por distintos servicios de la Comisión. En julio de 2007, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea encargó la realización de un estudio sobre la evaluación del sistema de precios de entrada en el sector de frutas y hortalizas, con el fin de examinar la eficacia y efectividad y coherencia de este sistema en el periodo entre 1994 y 2006. En julio de 2008 se publicaron las conclusiones de este estudio, que recomendaba la reforma de los precios de entrada.

EL ÁMBITO PRODUCTIVO

La actuación de la Comisión Europea también es decisiva en temas directamente ligados a la actividad productiva, como la disponibilidad de productos fitosanitarios y la calidad comercial.

El uso de productos fitosanitarios sigue siendo imprescindible tanto bajo los sistemas convencionales de producción como bajo los nuevos sistemas de producción integrada y aquellos otros que incorporan nuevos métodos de lucha contra plagas, y la reforma de la legislación actual debe tenerlo en cuenta.

Actualmente existe poca disponibilidad de productos fitosanitarios, lo que ya está afectando a la producción de determinados cultivos.

La oferta española de frutas y hortali-

verduras y hortalizas, de largo el mejor servicio, de largo las mejores frutas, verduras



zas cubre un amplio abanico (más de 30 frutas y 40 hortalizas diferentes), que puede verse afectado por una gran variedad de insectos, enfermedades y malas hierbas. Considerando que cada cultivo se viera infestado solamente por 10 patógenos diferentes (algunos como tomate, pimiento, calabacín pueden verse atacados por bastantes más), comprendemos la amplia variedad de binomios “patógeno – cultivo” que necesitan ser controlados para obtener una producción de alta calidad.

Para combatir esta gran variedad de patógenos el sector generalmente aplica una estrategia preventiva. Desafortunadamente en muchos casos las medidas preventivas no son suficientes y es necesario el uso de productos fitosanitarios.

Por otra parte, no debemos olvidar que algunas plagas tienen varios ciclos durante el mismo cultivo y para controlarlas es necesario aplicar en más de una ocasión, siempre de acuerdo con el principio “lo menos posible y tanto como sea necesario”.

Por tanto, consideramos necesaria ampliar la oferta de materias activas para manejar con efectividad la diversidad de patógenos y obtener una producción de calidad alta y la Comisión Europea debe tenerlo en cuenta.

En cuanto a las normas de calidad comercial, FEPEX considera necesario su recuperación. La Comisión ha promovido la eliminación de 26 normas de calidad comercial de frutas y hortalizas con el apoyo de Estados miembros no productores y con el rechazo de los Estados productores, como España y Francia. En el Comité



de Gestión de la UE de noviembre de 2008, formado por representantes de los 27 países, se aprobó la desaparición de las normas de calidad comercial de 26 frutas y hortalizas, en contra de la opinión de 16 Estados miembros, entre ellos los principales países productores comunitarios.

La Comisión quiere seguir eliminando normas. En la última conferencia sobre calidad, celebrada en Praga, en marzo, la comisaria de Agricultura, Fischer Boel, se mostró partidaria de “reducir algunos requisitos para la comercialización de productos agrícolas” y declaró que “el mantenimiento de las normas de calidad comercial es una posición conservadora”.

Para nosotros esta política de la Comisión de eliminar normas de calidad específicas no es una decisión que facilite la producción ni la comercialización de frutas y hortalizas.

La normativa, que entrará en vigor en julio, permite que se puedan comercializar todos los productos excepto aquellos “que presenten podredumbre u otras alteraciones que los hagan impropios del consumo”, lo que supondrá la comercialización de productos defectuosos, lo que no beneficia ni a consumidores, ni a productores ni a distribuidores.

Para nuestra organización significará eliminar la transparencia en el mercado comunitario y abrir la puerta a la oferta de

hortalizas, de largo el mejor servicio, de largo las mejores frutas, verduras y hortalizas



fruits
Vilsa

baja calidad de países terceros, corriendo el peligro de que Europa se convierta en el mercado de las segundas calidades de todo el mundo.

CONCLUSIÓN

El sector productor y exportador de frutas y hortalizas se caracteriza por su presencia en la mayor parte del territorio nacional, por la diversidad de productos que abarca, por la generación de empleo directo e indirecto, por su orientación exportadora que contribuye al saldo positivo de la balanza comercial agroalimentaria, etcétera. Estas características deberían ser tenidas en cuenta por las Administraciones, sobre todo en un momento como el actual de recesión económica, y



deberían facilitar y contribuir a la implantación de medidas urgentes que permitan, por un lado, financiar las inversiones destinadas a mejorar la competitivi-

dad y, por otro lado, facilitar la adopción de determinadas medidas que, sin coste presupuestario, contribuyan a mejorar la posición del sector en los mercados exteriores.

Reitero que, en un entorno de recesión económica, es necesario fomentar la innovación en el ámbito productivo y la comercialización, siendo muy rigurosos en la gestión económica. La viabilidad del sector, en su dimensión y estructura actuales depende de que, tanto por parte de los productores como de las Administraciones competentes, podamos poner en marcha las medidas necesarias para resolver el problema de pérdida de competitividad frente a nuestros competidores directos, tanto los países del norte de Europa como los países terceros, especialmente los mediterráneos. ■

Fruit Attraction, feria profesional del sector de frutas y hortalizas

El sector español es el primer exportador del mundo de frutas y hortalizas, seguido de Estados Unidos y Países Bajos, según FAO. Sin embargo, carece de un instrumento propio de promoción eficaz que le permita poner en evidencia su capacidad productiva y comercial, aunando los esfuerzos dispersos que se realizan en este ámbito en múltiples manifestaciones feriales y actuaciones promocionales. Éste es el motivo principal por el que, a iniciativa unánime de todas las asociaciones de frutas y hortalizas miembros de FEPEX, se ha puesto en marcha el proyecto de feria del sector de frutas y hortalizas Fruit Attraction, coorganizada con IFEMA, que tendrá lugar en Madrid del 4 al 6 de noviembre de 2009.

Se eligió Madrid como zona no productora y como una oportunidad para establecer una gran feria hortofrutícola, en la que se aglutinen todas las zonas de producción en un mismo certamen. Madrid tiene además una ubicación e infraestructuras privilegiadas.

Fruit Attraction cuenta con un elemento diferenciador con relación a otros certámenes y es que el sector es coorganizador. Junto con IFEMA, estamos tomando todas las decisiones necesarias para su desarrollo, por lo que su organización se está centrando en las verdaderas necesidades de los productores. Por ello hemos diseñado una feria modular, que busca la máxima rentabilidad para el expositor en un momento de fuerte recesión económica. Fruit Attraction ofrece, además, un nuevo concepto de feria, en el que se combinan las ventajas comer-

ciales del certamen con el potencial que ofrecen las herramientas del entorno on-line.

Fruit Attraction tiene como objetivo convertirse en cantera de proveedores y clientes para la distribución y para los productores, así como en punto de encuentro para el conjunto del sector y foro de difusión de la innovación en todas las áreas relacionadas con la producción y el comercio de frutas y hortalizas frescas.

Fruit Attraction está focalizada en el mercado exterior, ya que somos el primer exportador del mundo de frutas y hortalizas, pero también en el mercado interior, que adquiere cada vez más importancia. El consumo nacional se sitúa alrededor de los nueve millones de toneladas de frutas y hortalizas, de los que 6,4 millones corresponden a la producción nacional y 2,6 millones a importaciones, que crecen año tras año.

La feria, además, ha despertado gran interés de la distribución, cuyas tres principales asociaciones están representadas en el comité organizador de la feria. En el comité organizador están representadas todas las asociaciones de productores y exportadores integrados en FEPEX, representantes de otras organizaciones sectoriales, de asociaciones para la promoción del consumo de frutas y hortalizas y representantes de la distribución, minorista y mayorista principalmente.

Fruit Attraction se enmarca en el objetivo de dinamizar el sector y de orientar los recursos hacia un nuevo modelo productivo, organizativo y promocional, que permita establecer las bases sólidas para mirar al futuro con ilusión. ■